

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16876 *Resolución de 28 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Técnico/a de Administración General adscrita al Servicio de Derechos Sociales, perteneciente a la escala de Administración General subescala Técnica, Grupo/Subgrupo A/A1, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio de Gestión Especializada – Trabajador/a Social adscrita al Servicio de Derechos Sociales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo/Subgrupo A/A2, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Grado Medio de Gestión Especializada - Recursos Humanos - adscritas al Servicio de Organización y Recursos Humanos, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo/Subgrupo A/A2, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Administración General adscrita al Servicio de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Grupo/Subgrupo A/A1, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio de Gestión Especializada – Recaudación – adscrita al Servicio de Tesorería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Grupo/Subgrupo A/A2, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Manresa, 28 de septiembre de 2021.–La sexta Teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.